



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de enero de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 7/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00000105-4/2024, la Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Presidente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Javier Alejandro Buján, solicita la designación interina externa de Adriana Matilde Barchuk en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en la Secretaría Interdisciplinaria en Justicia Penal Juvenil, en virtud de la especialidad que se requiere para el cargo y teniendo en cuenta que la dependencia no cuenta con una estructura orgánica-funcional definitiva.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 8/2024, que el cargo de Secretario interino se encuentra sin cubrir en virtud del pase y designación de José Cayuela en la Secretaría Especializada Penal Juvenil. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra confirmada la agente Romina María Alejandra Furio, conforme Res. Pres. N° 210/2022, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria de Sala de Cámara, conforme Res. Pres. N° 619/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Adriana Matilde Barchuk, DNI N° 31.562.289, en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en la Secretaría Interdisciplinaria en Justicia Penal Juvenil en el ámbito de la Cámara de Apelaciones del fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente José Cayuela, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Cecilia Skou, y/o



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

mientras se extienda la designación interina de la agente Romina María Alejandra Furio; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Secretaria Especializada Penal Juvenil de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 7/2024